

LA ESCULTURA CONTEMPORÁNEA

EN VALENCIA.

Es una verdad, de antiguo reconocida entre nacionales y extranjeros, que la provincia de Valencia ha sido siempre, entre todas las de España, una de las mas privilegiadas por el cielo en dones de inteligencia y de espiritualidad; en aptitud de sus hijos para las ciencias y para las artes. Cúpole en suerte á esta region un cielo puro y diáfano, una atmósfera templada y dulce, una tierra de condiciones favorables para convertir sus campos en dilatados vergeles, eternamente cubiertos de esplendente verdura, y abundantes en variados y sabrosos frutos, en bellas y graciosas flores. Cuanto es capaz de recrear los sentidos, de avivar la imaginacion y de elevar el espíritu, ofrece aquí pródiga la naturaleza. Codiciado este suelo feliz, fue, desde lostiempos mas remotos, asiento de pueblos poderosos, que de apartadas regiones vinieron á disputarse con encarnizado empeño su posesion. Los griegos, los romanos y los cartagineses, los vándalos y los godos, los árabes y los cristianos dejaron en él alternativamente estampadas sus huellas, impreso su génio, escritos los caracteres de su civilizacion. Donde quiera dirija sus miradas el observador estudioso, hallará un elocuente testimonio, ó un mudo testigo, de los importantes sucesos aquí verificados. Pocos pueblos pueden presentar mayor riqueza de curiosas y fecundas tradiciones.

Nada falta, pues, á Valencia, de cuanto se necesita para que nazcan y se desarrollen las mas brillantes facultades creadoras del hombre. Si las condiciones especiales de su suelo y de su cielo pueden formar *cabezas espirituales*, (segun la expresion de Ciceron), el espectáculo de una bella naturaleza y la influencia indisputable de la tradicion, harán que esas mismas inteligencias, en su desenvolvimiento, alcancen toda la lozania y todo el vigor que constituyen el génio. Por eso, ya lo hemos dicho en otra ocasion, es esta tierra clásica de las letras y de las artes, y quien pretendiese arrancar de ella, para trasplantarlo en otra, el árbol precioso que tales frutos produce, conseguiria tan solo ver cómo se marchitaban sus ramas, amenazando su total ruina.

El rango elevado que Valencia debe ocupar entre los pueblos mas ilustrados, por los grandes hombres que en los diversos ramos de la literatura ha dado de sí, harto reconocido está generalmente, para que nos detengamos hoy en justificarlo. Verdad es que yacen olvidados nombres

y monumentos literarios de gran valia, que pueden añadir nuevas preseas á la gloria de este pais; pero de hacer justicia á aquellos nombres, y dar á conocer estos monumentos, ya nos ocuparemos con la detencion que ello reclama.

En cuanto á la escelencia y fama de las artes y de los artistas valencianos, hemos empezado y continuaremos dando noticia de nuestra célebre escuela de pintura, y mas tarde haremos otro tanto respecto á la arquitectura, grabado, etc. Hoy nos proponemos hablar de la escultura, reseñando ligerisimamente su pasado, para venir á parar á su estado actual, objeto preferente de este artículo.

Casi por el mismo tiempo en que nuestro célebre Vicente Joanes y otros pintores de talento y de entusiasmo marcharon á Italia, con el noble fin de instruirse y trasladar despues á su patria las sábias máximas, que los artistas del renacimiento italiano habian aprendido en el arte griego y realizado en sus obras; otros valencianos de mérito nada inferior, Juan Muñoz y Tomás Sanchiz, emprendieron la misma artística peregrinacion, para buscar el perfeccionamiento que ansiaban en el arte de la escultura. Volvieron con efecto al cabo de algunos años, habiendo aprendido lo bastante, para ocupar en el catálogo de los buenos escultores españoles un lugar, tanto mas merecido, cuanto fue mas dificil y gloriosa la mision que les estaba reservada, y supieron llevar felizmente á cabo. Ellos, con efecto, sosteniendo con sus obras y con su doctrina el esplendor de la escultura en Valencia, contribuyeron á impedir la decadencia de este arte, que cual todas las otras corrian á precipitarse en España, desde mediados del siglo XVII, en el mas deplorable estado de envilecimiento. En medio del completo olvido de los buenos principios del clasicismo, que habian por fortuna imperado por espacio de mas de un siglo, y que regenerando nuestra literatura y nuestras artes, produjeron nuestro brillante siglo de oro; á pesar de las extravagancias y los delirios de imaginacion á que se entregaron artistas y literatos, creando éstos el malhadado culteranismo, que se tradujo bien pronto por los escultores en su estilo afectado, su hinchazon, la exageracion de formas y actitudes, la complicacion y oscuridad de las composiciones, el ridiculo esmero con que eran tratados los mas minuciosos detalles, etc.; estos dos hombres, Muñoz y San-

chiz, pudieron contenerse en los límites del buen gusto; y fueron fieles guardadores de las sanas doctrinas.

Como pruebas de esta verdad, ahí están entre muchas obras del primero, las muy buenas estatuas de San Juan Bautista y San Juan Evangelista, colocadas en el retablo mayor de San Juan del Mercado; la de Ntra. Sra. de la Esperanza, en la parroquia de San Martín; la de Santa Catalina, en su parroquia: y entre las del segundo, los cuatro Doctores, en el mismo retablo de San Juan del Mercado; el San Andrés, que está en el altar mayor de su parroquia, etc. En todas las obras de ambos se descubre todavía el benéfico influjo de los sanos principios del arte, ese decoro, esa simplicidad, ese reposo que en la escultura, por su índole especial, son requisitos mas indispensables que en cualquiera de las otras artes.

Hacia fin del siglo XVII y en los principios del XVIII continuaron preservándose del fatal contagio del churriguerismo, que rápidamente cundió por toda España, otros escultores valencianos, entre los que figuran dignamente los hermanos Capúz, Julio y Raimundo; de ambos existen muchas notables esculturas en las iglesias de esta ciudad, siendo del primero la buena efigie de Cristo difunto, que se esponia en la catedral los jueves santos, la estatua de San Bartolomé, en su iglesia; cuatro que adornan la portada de la iglesia del ex-convento del Carmen calzado; y del segundo, el mas justamente célebre de los dos hermanos, y cuyas obras fueron muy estimadas en la corte, las excelentes estatuas de los Apóstoles que están en la capilla de la comunión de la parroquia de San Andrés; la del arcángel San Miguel, en el retablo mayor de San Miguel de los Reyes, etc. Igualmente reputado fue Francisco Esteve, que murió en el segundo tercio del siglo XVIII, dejando obras muy notables, y distinguiéndose por la habilidad y arte con que supo tratar los paños de sus estatuas, entre las que puede citarse como muy notable la de Sto. Tomás, hecha para el retablo mayor de su iglesia.

En el último tercio del siglo XVIII levantaron á grande altura su arte los escultores Francisco é Ignacio Vergara. Entre las muchas obras del primero, citamos, por mas conocidas, los retratos de los Papas valencianos y las Virtudes Cardinales, colocadas en la portada principal de la catedral; y del segundo el muy bello grupo de dos ángeles adorando el nombre de María, que se ve en la misma fachada. Otro Vergara, en fin, Francisco el menor, sobrino del antecedente, cierra la serie de estos célebres artistas, y mas que todos sus predecesores es digno de alto aprecio y de alabanza. En Madrid se hizo notable, alcanzando una pensión para ir á estudiar en Roma, donde ejecutó las estatuas que representan la Fé, la Esperanza y la Caridad, destinadas á la catedral de Cuenca, y otras varias obras existentes en la misma iglesia, todas reputadas como de grande mé-

rito. Su talento le grangeó grande reputacion, y el encargo de ejecutar la estatua colosal de San Pedro de Alcántara para la nave principal de la iglesia del Vaticano, que le valió una fama europea.

Como eslabones de esta gran cadena de artistas distinguidos, que sin interrupcion han honrado á Valencia, podemos presentar otros nombres bastante dignos de aprecio, y que enlazan con nuestro presente aquel pasado fecundo y glorioso. En el primer tercio del siglo XIX, cuando las artes yacian olvidadas en casi toda España, Valencia abrigaba en su seno escultores que realizaron obras muy notables.

Entre ellos podemos citar á D. José Esteve, director que fue de la academia de San Carlos, autor de la bella estatua de Sto. Tomás de Villanueva, que existe hoy colocada en el patio del palacio Arzobispal; de la de San Vicente Ferrer, y de las alegorías de los cuatro Evangelistas que figuran sostener la mesa del altar en la capilla de nuestra Sra. de los Desamparados; de algunos excelentes Cristos, y de multitud de estatuas de Santos, esparcidas por el reino de Valencia y aun por toda España.

D. José Gil, y su hijo del mismo nombre, directores ambos de la misma Academia, se distinguieron, el primero en la representacion de los Crucifijos, y el segundo en los bajos relieves.

D. Francisco Alberola, director de la Academia, de quien existe un excelente San Jaime.

D. José Clostermans, autor del muy notable grupo que figura la Asuncion de la Virgen, y el bello sepulcro con la efigie de Jesus muerto adorado por dos ángeles, que existen en la Colegiata de Játiva.

D. Ignacio García, que se distinguió por su sencillez y buen gusto; D. Vicente Llacer, que imprimió mucha santidad á sus estatuas; D. Feliciano Iranzo, que tuvo una manera fácil y grande acierto en las composiciones etc.

Por esta rápida reseña ha podido comprenderse, que en Valencia la escultura se empleó siempre, con muy escasas escepciones, en objetos sagrados, fue siempre cristiana. Este carácter no lo ha perdido en nuestros dias, porque tampoco han desaparecido de este suelo la piedad y ferviente devocion que siempre lo ha caracterizado. Esta circunstancia y el justo renombre que por sus tradiciones artísticas disfruta, hacen que en la actualidad abunde Valencia en escultores de talento y en jóvenes de brillantes esperanzas, y que, contra lo que generalmente sucede en otras partes, todos ellos tengan siempre entre manos algunas obras de importancia.

Con efecto, reina en todos los talleres de escultura una animacion y una actividad extraordinarias, que bien quisiéramos ver estendida á los de pintura, grabado, etc. Bien podemos asegurar que hay en Valencia escultores que en muchos años no han de poder dar cima á los trabajos que

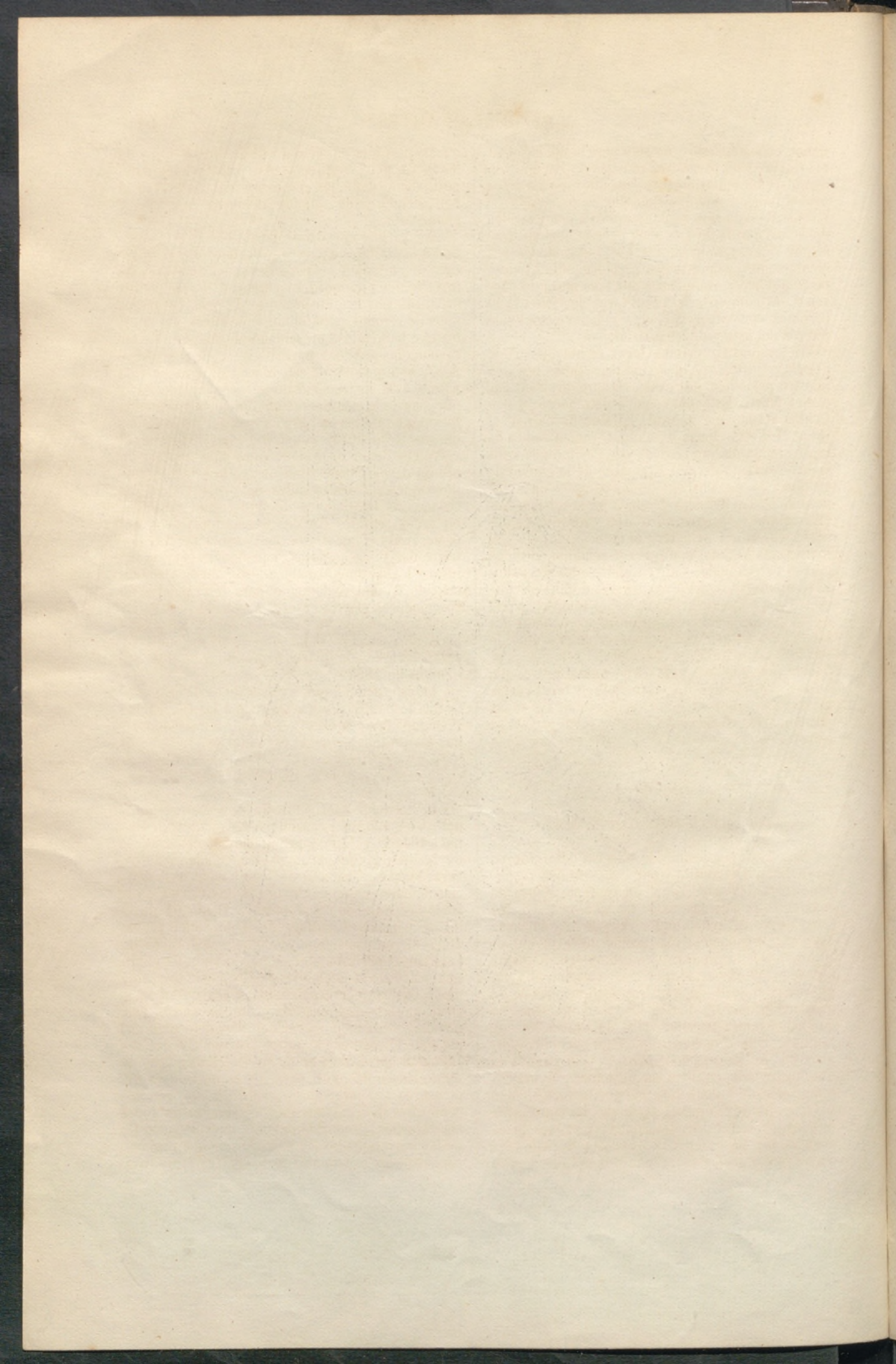


וְהָיוּ כִּי יִלְכָּדוּ בְּנֵי יִשְׂרָאֵל
וְהָיוּ אֲנִי מְלֹכֵי הָעָוֹל
וְהָיוּ אֲנִי מְלֹכֵי הָעָוֹל
I. E. SVS NAZARENVS REX IVDÆORVM

F. G. G. G.

Según del original.

P. Mest. gr. y lit.



tienen encomendados, no solo para la ciudad y su provincia, sino para otras muchas de España, de donde acuden diariamente, atraídos por la celebridad indisputable de ésta escuela.

Consignada esta verdad, vamos á dar una idea del actual estado de este arte, para lo cual analizaremos algunas importantes obras ejecutadas recientemente, y cuya mayor parte han sido espuestas al público y examinadas por toda clase de personas. Al cumplir esta difícil tarea de criticos, lo haremos con imparcialidad, y guiados por el solo interés del arte y de los artistas.

Colocamos en primer lugar el notable grupo del *Descendimiento*, del cual repartimos hoy con nuestro periódico un exacto dibujo grabado por el Sr. Martí. Esta obra, toda de madera, y con figuras del tamaño natural, ha sido hecha por el joven D. Felipe Farinós, alumno recién salido de la Academia de San Carlos, con destino á la iglesia ex-convento de San Francisco de la ciudad de Orihuela, y por encargo de los cofrades de la venerable Orden Tercera fundada en la misma. Los elogios que la prensa valenciana y los inteligentes han prodigado á su autor; el entusiasmo, de mil modos manifestado, con que fué recibida en dicha ciudad de Orihuela, son, en nuestro juicio, justos y bien merecidos. El joven artista, á quien aseguramos un porvenir brillante, si no se aparta de la senda que ha elegido, ha triunfado con grande habilidad de las graves dificultades que el asunto de su obra y la naturaleza esencial del arte que profesa le presentaban, y de las no menos graves que un tiempo escaso é improrogable, y otras cortapisas de diferentes géneros le oponían. De todas ellas queremos hacernos cargo, para juzgar su trabajo.

(Se concluirá.)

Luis G. del Valle.

CUATRO PALABRAS SOBRE EL PROFESORADO.

Muy grato nos es elevar nuestra débil voz en favor de la benemérita y por tantos títulos respetable clase del profesorado en general; deber de conciencia es además en nosotros alzarla en defensa de los derechos de los artistas á quienes se halla encomendada la instruccion de la juventud. Si hoy nos falta espacio para examinar la flamante ley de estudios por lo que hace relacion al arte, que es la síntesis de nuestras aspiraciones y de nuestros esfuerzos, dia llegará, mas oportuno, en que esponamos las tendencias de aquella ley con la imparcialidad que es propia á un periódico desprovisto de toda pasion política; dia llegará en que presentada en toda su desnudez, á la contemplacion de los muchos que por fortuna sienten todavía en nuestra patria el poder del entusiasmo que les inspiraran las admirables creaciones de los Joanes, los Berrugetes, los Canos y Murillos, se asombren y protesten en nombre del arte contra

los ataques que en el siglo de la ilustracion y de las luces, pero tambien y mas principalmente del positivismo y de los intereses materiales, se le han dirigido por quienes debieran honrarle y enaltecerle.

No es hoy nuestro propósito elevar esta cuestion á la altura que merece, porque solo es oportuno defender en este momento los intereses de una fraccion, aunque importante, de la gran familia artística. Los arquitectos que despues de largos años de estudio para obtener el titulo de tales; los que habiéndose presentado al palenque de los certámenes públicos para ingresar en el profesorado, han querido de este modo consagrar su vida entera á la instruccion de sus conciudadanos, y que por toda remuneracion obtenían un sueldo mezquino que les obligaba á distraer los estudios de sus respectivas cátedras, para dedicarse al egercicio de su profesion; pero que á pesar de eso no desmayaban, confiados en la solemne promesa que se les hizo antes de presentarse á las respectivas oposiciones de que serian igualados en todos sentidos con los demás individuos del profesorado á que pertenecen, van á ver hoy defraudadas sus esperanzas, y por tierra las que tan justa y legitimamente habian abrigado en vista del artículo 27 del reglamento para las escuelas de aparejadores y agrimensores aprobado por S. M. en el despacho de 25 de Enero de 1855, y últimamente, en lo establecido en los artículos 61 y 216 de la ley de instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857.

La esposicion que los catedráticos de esta academia de San Carlos han elevado á las Cortes dará completa idea de este asunto, é insertándola, nos escusa toda clase de comentarios. Héla aquí:

A LAS CORTES.

D. Salvador Escrig, D. Ramon María Gimenez, D. Ildefonso Fernandez y Calvacho y D. Manuel Blanco y Cano, arquitectos y catedráticos de la escuela de agrimensores y aparejadores, agregada á la academia de San Carlos de Valencia, acuden respetuosamente á las Cortes de la nacion esponiendo: Que por el artículo 61 de la ley de instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857 fueron considerados como catedráticos de enseñanzas profesionales, y por lo tanto en el artículo 216 de la misma les fue asignado el sueldo de 12,000 rs. correspondiente á los de su categoria en las provincias de primera clase. Esta disposicion si bien alteraba en perjuicio suyo una parte de lo establecido en el artículo 27 del reglamento aprobado por S. M. en el despacho de 25 de Enero de 1855 para las escuelas de agrimensores y aparejadores, que declara que los profesores de estas enseñanzas gozaran de todos los derechos y consideraciones que disfrutaban los de las universidades, y en cuya solemne promesa confiaban los esponentes al hacer las respectivas

oposiciones á sus cátedras, cumpla por otra parte con lo consignado en el mismo artículo 27, de que un espediente particular equilibraría sus sueldos con los que disfrutaban los profesores de las universidades. Esta compensacion fue suficiente á la publicacion de la ley, para que no reclamasen en cuanto se creian perjudicados, aun cuando una de las bases de la ley fuese la del respeto estricto á los derechos adquiridos; mas habiendo llegado á noticia de los recurrentes, que no solo quedan lastimados en no hallarse comprendidos en la categoría que lo están los profesores de las universidades, sino que en los presupuestos del presente año, presentados á las Córtes por el Gobierno de S. M., tampoco se tiene en cuenta el aumento de sueldo que terminantemente marcan los artículos 61 y 216 de la citada ley, no pueden menos de dirigirse respetuosamente,

Suplicando á las Córtes de la nacion que, teniendo presente esta esposicion en tiempo oportuno, se sirvan incluir el referido aumento en los presupuestos del año actual para que sean cumplidos no solo los arts. 61 y 216 ya citados, sino la solemne promesa que se les hizo en el artículo 27 del reglamento de 1855, tambien citado, y en virtud de la cual se decidieron á presentarse á las respectivas oposiciones.

El Congreso en su sabiduría no podrá menos de tener presente, que aun cuando en el artículo 137 de la ley de instruccion pública se declara que las academias de bellas artes establecidas en las provincias se conservarán en su actual estado, no pueden los recurrentes ser comprendidos en este artículo, tan solo porque sus escuelas estén agregadas á aquellas; 1.º porque en tal caso no se consignarian los artículos 61, 216 y otros de la citada ley que separan en cierto modo la organizacion de unas y otras; 2.º porque siguiendo estrictamente el espíritu de aquella, se veria el resultado injusto de que los profesores de la escuela de agrimensores y aparejadores de Madrid obtuvieran completamente las ventajas que proporciona la ley, y los de igual clase de las provincias se hallasen en una situacion mucho peor, solamente, como se ha dicho, porque sus escuelas estuviesen agregadas á las academias provinciales de bellas artes: y últimamente porque de aquel modo no habia llegado el caso todavía de cumplirse lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento de 1855 varias veces referido, con lo cual quedarian sus intereses perjudicados en todos conceptos.

Los esponentes no dudan, que penetrado el Congreso de la razon que les asiste, su peticion se verá satisfecha, como esperan confiadamente de la rectitud é ilustracion de las Córtes españolas.

Valencia 24 de Abril de 1858.— Siguen las firmas.

Déspues de escrito lo que antecede, he-

mos sabido por la discusion del presupuesto de Fomento en las Córtes, que los temores de los esponentes no eran infundados, y que el Gobierno ha aplicado la ley á los profesores de la escuela de agrimensores de Madrid, y no á los de las provincias; conducta estraña por todos conceptos, y hasta tal punto, que la comision de presupuestos del Congreso ha creido deber rebajar la cantidad propuesta por el Gobierno igualando lógicamente á unos y otros

Esperamos de la ilustracion de las Córtes que teniendo en consideracion las razones espuestas, aplique la ley en su espíritu y su letra, y haga que se cumplan, puesto que ha llegado el caso, tanto las promesas que el art. 27 del Reglamento de 1855 consignaba, como lo establecido en los artículos 61 y 216 de la ley citada. Bien sabemos que al Gobierno es á quien compete aplicar la ley, pero despues de lo dicho podriamos preguntar ¿está ó no vigente la ley de instruccion pública? Si lo está ¿por qué no se han comprendido en los presupuestos á los profesores de las escuelas de provincia? Si no lo está ¿por qué á los de la de Madrid? O es que entre arquitectos y profesores de una misma asignatura ha de establecerse tan incalificable diferencia?

No decimos esto para perjudicar en lo mas mínimo los intereses de los profesores de la escuela de Madrid, sino para demostrar la inconveniencia con que se ha procedido; creyendo por lo demás que á todos les corresponde el aumento que se les ofreció en su reglamento y que en 9 de Setiembre de 1857 se convirtió en ley del Estado.

Respecto á lo que ha dicho un individuo de la comision del Congreso al defender su dictámen, de que los profesores de otras escuelas de mas importancia, como caminos, minas, montes, etc. estaban peor retribuidos que los de las de que se trata, debemos observar que no es exacto, porque áquellos profesores pertenecen á un cuerpo en que ascienden por escalafon, y así como podrá haber un profesor que sea ingeniero 2.º con 12,000 reales, podrá haber otro que sea gefe con 18 ó 24,000. Es decir, que la retribucion de estos profesores, como los de la escuela de ingenieros militares, consiste en la posicion que ocupan en el cuerpo, pudiendo haber profesor que sea brigadier, percibiendo el sueldo de tal y á mas una gratificacion por aquel concepto.

Pero ¿á qué insistir más sobre este punto? ¿No está en la conciencia de todo el mundo que el profesorado en España se halla mal retribuido? Y despues de haberlo reconocido así y puesto el remedio la ley de 9 de Setiembre, ¿será preciso hacer otra ley solo para que se lleve á efecto aquella?...

Abrigamos la confianza de que el señor Director de instruccion pública, y algunas otras de las personas que formaron dicha ley y pertenecen al Congreso actual, defenderán su obra con la copia de razones que tuvieron presentes al confeccionarla.

REVISTA DE ACADEMIAS.

LA ACADEMIA DE MÁLAGA ha sufrido una pérdida sensible con la muerte de uno de sus dignos profesores, el Sr. D. José Chicano.

ACADEMIA DE LA CORUÑA. — Esta academia ha tenido sensibles bajas en su personal, desde que dejó de publicarse la primera série de nuestra *Revista*. Falleció el Sr. D. Nicolás Fernandez Bolaño, que era uno de los conciliarios: los profundos conocimientos de que estaba adornado en diferentes ramos del saber, y muy especialmente en las bellas artes y en las ciencias exactas, hacian de él uno de los mas distinguidos individuos de la corporacion: dificilmente podrá reemplazarse su puesto con otra persona que reuna á la vez tantas eminentes cualidades.

Siguióle á la tumba el Excmo. Sr. D. Antonio Loriga y Reguera, primer presidente de la academia. La alta posicion de este ilustre general, hijo de la Coruña; sus simpatias y su inmensa influencia en el pais, daban esplendor á la corporacion que presidia. Sus luces como oficial del cuerpo facultativo de Artillería y su aficion decidida por las bellas artes, hacen sentir cada dia mas y mas su pérdida.

La escuela tambien perdió al jóven y apreciable profesor de modelado D. Salvador Garcés: su plaza la ocupa hoy D. Antonio Vidal, escultor mallorquin, muy recomendable por su laboriosidad y conocimientos.

La escuela, que despues del año 1854 habia decaido algun tanto, porque sus mejores alumnos perecieron victimas del cólera, ha vuelto á recobrar en el presente curso su antigua animacion: cuenta hoy con mas de doscientos alumnos matriculados, y si el local que ocupan las cátedras no fuese tan reducido, podrian admitirse muchos mas.

F. Dominguez.

6 de Abril de 1858.

LA ACADEMIA DE VALENCIA ha dado posesion, en el dia 23 del presente, al Sr. D. Ramon Soldevila de la plaza de profesor de colorido y composicion, para la que ha sido nombrado interinamente por el gobierno de S. M. Los antecedentes de este nuevo profesor hacen esperar con confianza, que sabrá elevar las enseñanzas puestas á su cargo á la altura que su importancia reclama.

Luis G. del Valle.

FOTOGRAFÍA.

Aun se pregunta el mundo por qué el inmortal descubridor del nuevo hemisferio sufre el desaire inconcebible de que un oscuro aventurero haya impuesto su nombre insignificante á la Améri-

ca. Aun se preguntan los admiradores de los prodigios de la luz, por qué razon el diccionario se ha enriquecido con la palabra *Daguerreotipo*, cuando, ya que no sustituirsele la de *Niepceotipo*, á lo menos debiera asociársele con preferencia, si se habia de rendir justicia á la verdad. Como nos hemos propuesto, antes de engolfarnos en la vasta region que nos proponemos recorrer, trazar apuntes históricos; la imparcialidad nos dicta cosas que la generalidad de nuestros lectores ignorará sin duda. No la hay, es cierto, de que el milagroso descubrimiento de que tratamos ha debido á Mr. Daguerre, al célebre pintor del Diorama, adelantos y perfeccionamientos inmensos; pero tambien es forzoso reconocer, que el primer rayo de luz brotó de la inteligencia de José Nicéforo Niepce: que José Nicéforo Niepce fué el inventor de la fijacion de los objetos representados en la cámara oscura. Injusticia inesplicable, y que en cierto modo se ve vengada en la persona del sobrino del inventor, cuyo nombre glorioso se lee único y sin rival al frente de los asombrosos descubrimientos, que constituyen otras tantas revoluciones en la fotografia. En efecto, la fotografia sobre cristal albuminado, la maravillosa creacion de la cromotipia (1), el grabado heliográfico, y recientemente la fijacion duradera é inalterable de las pruebas positivas sobre papel, problema espinoso y cuya solucion á él estaba reservada, sin contar el no menos sorprendente y casi increíble esfuerzo de su profundo y admirable génio, *el almacenamiento de la luz*; todo esto crea en torno de Niepce de Saint Victor una aureola de grandeza y prestigio, que indemniza con usura la oscuridad de que el capricho de la suerte rodeó la tumba de su tio. El regocija sus manes, y condensa en una ambas glorias, ambos merecimientos.

Apasionados entusiastas de Daguerre, cuyos trabajos fructiferos en el progreso del arte á que dió su nombre, somos los primeros en reconocer y confesar, no le escasaremos el elogio; pero lo creemos inseparable del de su asociado, y una vez sentada en el papel la pluma imparcial del historiador, la dejaremos correr sin pasion, como sin antipatias, que no es posible abriguemos contra el que es objeto constante de nuestra admiracion.

Los siguientes fragmentos de una carta que por su estension nos dispensamos de copiar íntegra, servirá de introduccion al compendio histórico de la invencion de la fotografia, y de preliminar á la correspondencia entablada entre Mr. Niepce y Daguerre, antes que descendiese al dominio del publico y se emancipase de las fajas y mantillas de su glorioso inventor y de su no menos benemérito fomentador.

(1) Mr. Niepce de Saint Victor ha fijado por medio de la luz, no solo los objetos: ha fijado sus colores. Aunque este prodigioso adelanto, que por si solo constituye un descubrimiento, se ha establecido en cierto modo, no lo es menos que el problema está resuelto.

Carta dirigida el 27 de Febrero de 1839 al redactor de la *Gaceta de Literatura de Londres* por M. F. Bauer, miembro de la sociedad de Londres.

«En el mes de Setiembre de 1827, un francés, M. José Nicéforo Niepce de Chalons-sur-Saone, llegó á Kiew, con objeto de ver á su hermano que habia estado largo tiempo en Inglaterra y se hallaba enfermo de gravedad. No tardé en entablar conocimiento con Mr. Niepce. Entonces me comunicó que habia hecho el importante é interesante descubrimiento de *fixar de una manera permanente la imagen de cualquiera objeto por la accion espontánea de la luz*. Enseñóme varias pruebas muy curiosas, tanto de imágenes fijadas sobre planchas de estaño bruñido, como de impresiones hechas sobre papel, y tiradas de estas planchas, las cuales habia preparado por un procedimiento químico. Mr. Niepce llama á dichas pruebas los *primeros resultados de mis investigaciones*. Niepce deseaba que su notable cuanto interesante descubrimiento fuese conocido de la sociedad Real de Londres, quedando así consignada la prioridad del mismo. Instéle en consecuencia á que redactara un escrito ó memoria sobre el asunto para presentarla á la sociedad. Así lo hizo; escribió á Kiew con fecha 9 de Diciembre de 1827.

Negocios urgentes de familia le obligaron á regresar á Francia á principios de Febrero de 1828.... Continuamos sin embargo una correspondencia amistosa durante algun tiempo; pero una carta que recibí de él con fecha 9 de Enero de 1829, fué la última. En ella, como en todas las demás, habla siempre del suceso de sus investigaciones y espresa la fundada esperanza de hallarse el verano siguiente en estado de completar su descubrimiento.... Pero desde dicho día nada supe ni oí de Mr. Niepce y de su heliografía hasta el 12 de Enero de 1839, en que me llamó la atención la *Gaceta Literaria*, reproduciendo un artículo de la *Gaceta de Francia*, fechado en Paris el 6 de Enero de 1839 y firmado en Gaucherant, donde observé con gran sorpresa que Mr. Daguerre justamente celebre por su diorama, no solo reclama el mérito de haber sido el descubridor de este arte tan admirable, sino quiere aun imponerle su propio nombre! Bien recuerdo que Mr. Daguerre estaba relacionado con Mr. Niepce, pero jamás habia oído ni entendido que hubiera tomado otra parte activa en sus trabajos que estimulándole á perseverar en ellos. También sé que Mr. Daguerre se habia ocupado con celo de investigaciones y experimentos, en los cuales obtenia feliz resultado; pero su objeto era á inmensa distancia diferente del de Mr. Niepce... Su descubrimiento de la descomposicion de la luz es una cosa muy distinta de fijar los objetos de una manera permanente por la accion de la luz.

Aunque este último se halle en gran parte referido en la *Gaceta de Francia*, donde se habla por primera vez del daguerreotipo en los términos

siguientes: Mr. Daguerre ha descubierto un método de fijar las imágenes que se representan en el foco de una cámara oscura; hácia el fin del artículo el autor nos dá el siguiente importante aviso: Mr. Daguerre confiesa generosamente que la primera idea de este procedimiento le fué dada hace quince años por Mr. Niepce de Chalons-sur-Saone; pero en un estado tal de imperfeccion, que ha necesitado un largo y perseverante trabajo para alcanzar su objeto.

Por mi parte no creo que Mr. Niepce le haya podido dar idea imperfecta hace quince años, porque las muestras que trajo y espuso en Inglaterra en 1827, y de las cuales aun conservo algunas, eran tan perfectas como los productos de Mr. Daguerre descritos en los papeles franceses de 1839; y sin embargo es la primera vez que suena el nombre de Niepce.

Creo que todo lector imparcial, reuniendo la declaracion formal de Mr. Niepce y la generosa confesion de Mr. Daguerre quedará convencido, como yo lo estoy, de ser el primero el inventor de este arte maravilloso.

No he visto dibujo alguno fotográfico de Monsieur Talbot, pero no parece que su procedimiento está basado en el mismo principio que la invencion de Mr. Niepce.... Antes de dejar á Inglaterra éste me regaló varias pruebas de su reciente invento. Una de ellas es su primer experimento feliz, para fijar la imagen de la naturaleza....

Si V., caballero, ó cualquiera que se ocupe de artes y ciencias, diese alguna importancia al asunto y desease examinar las pruebas que obran en mi poder, puede pasarse por mi casa, donde tendré el gusto de enseñárselas, y darle cuantas esplicaciones apetezca.”

Pascual Perez y Rodriguez.

MÚSICA.

Su naturaleza esencial: su elevado objeto y fin: su actual estado en España.

De todas las artes conocidas con el renombre de bellas, la *Música* es sin duda alguna la que mas relacion tiene con el corazón del hombre y sus pasiones. Para esto hay una razon de analogía, clara y evidente. El alma humana, como espíritu, simpatiza mas con todo aquello que á su naturaleza inmaterial se acerca ó asimila, y la *Música* es, entre las demás artes, la que mejor alcanza este puesto distinguido. La arquitectura, la escultura y la pintura obran, sí, sobre el alma, despertando en ella multitud de ideas y pensamientos; pero los signos que constituyen su lenguaje son tomados del mundo corpóreo, el arte permanece todavía íntimamente unido á la materia, y bajo este concepto mas ó menos alejado del alma. La *Música*, por el contrario abandona,

el mundo material, y los signos de su lenguaje, expresivo é insinuante en el mas alto grado, son invisibles é impalpables. Los *sonidos* son por consiguiente mas propios para constituirse en intérpretes de los sentimientos del alma, y para llevar á ella, penetrando por el mas espiritual de los sentidos, y haciendo resonar sus mas íntimas cuerdas, toda clase de movimientos y emociones.

De aquí, el objeto y fin de ésta encantadora arte, llamada con razon arte del *sentimiento*, porque entre el sonido y el sentimiento existe una union tan estrecha, que casi se confunden. El sonido encierra un sentimiento, que va directamente á lo mas profundo del alma. El objeto inmediato de la Música es, pues, el alma humana, lo que en ella hay de mas profundo; y su fin elevar esta misma alma, conmoviéndola dulce y simpáticamente, trasportándola en alas del amor purísimo á las regiones de lo infinito, á la morada de las celestes visiones, al centro y origen de la belleza y de la bondad supremas.

Acercas del poder de la Música seria ocioso discurrir. ¿Quién no lo ha experimentado muchas veces? El cambio repentino de una sola nota entre dos acordes obra en el hombre de una manera tan poderosa, que le arrebatá, le trasporta y domina su voluntad con una fuerza magnética irresistible. A pesar nuestro, siempre que escuchamos una composicion musical verdaderamente hija de la inspiracion y hecha con arreglo á los preceptos del arte, nos sentimos trasportados por el mas férvido entusiasmo, ó sumidos en el mas profundo abatimiento, ó embargados por el mas delicioso éxtasis, ó agitados, en fin, por la mas dulce ternura, que nos hace derramar abundantes lágrimas. ¡Arte divina la que es capaz de producir tales efectos!

Pero si la Música ha de ser digna de este elevado rango, necesario es que cumpla perfectamente su mision. Toda obra musical, como toda obra de cualquiera de las artes, debe encerrar un sentido y una tendencia moral. De otro modo, no diremos que es inútil, sino que es perjudicial. En bellas artes somos absolutos: para nosotros, lo que no es bueno, es malo; lo que deja el espíritu indiferente, lo que se limita á herir agradablemente algun sentido, sin penetrar y conmover el alma, causa por lo menos el daño de que sea perdido el tiempo que se emplea en contemplarlo. ¿Qué diremos de aquellas obras cuyo sentido depravado tiende á corromper el corazon y despertar innobles y bastardas pasiones? Los autores de las primeras merecen solo compasion, los de las segundas indignos son del talento con que el cielo los dotara y del que hacen tan indebido uso.

Estas consideraciones nos mueven á fijar nuestra atencion en el estado de la Música en España, y á lamentar que muchos de nuestros compositores, dotados ciertamente de talento é imaginacion, prescindan de esta parte esencialísima de toda composicion musical, privando á sus obras de la

cualidad de mas valia, la única que puede asegurarles un triunfo legitimo y preservarlas de que caigan, despues de una existencia fugáz, en el olvido mas absoluto. Contentáanse muchos de nuestros maestros con producir por de pronto algun efecto, con entretener agradablemente á un público á quien estravian y cuyo gusto corrompen. Igualmente doloroso nos es que en muchísimas de estas composiciones se prescinda de las sábias teorías de los acordes, de los recursos de la resolucion por escepcion, sin conocer el valor de un período escrito con arte, ni la unidad de un discurso musical, ni la imitacion, ni el modelo, ni la falsa relacion, ni las notas de adorno estrañas al acorde, ni la modulacion sobre el pedal, y finalmente, por no hacernos difusos, sin comprender las reglas de la instrumentacion y sin hacer un estudio detenido de la naturaleza y condiciones de todos y de cada uno de los instrumentos.

Otro de los defectos de las obras á que aludimos es la falta de filosofia, ó sea de conveniencia entre el texto y la Música, producida por la manía unas veces, y el fácil recurso otras, de imitar ó plagiar de mala manera las óperas de autores estrangeros, particularmente las francesas ó italianas, cuando existe casi siempre una notabilísima diferencia entre los asuntos objeto de éstas y los que lo son de las composiciones españolas. Otra de las causas que reconoce el mal que deploramos es, á no dudarlo, la mira de especulacion y lucro que tan mal conviene con la nobleza del arte y con su elevada mision.

Como amantes del adelanto y perfeccion de la Música, y amigos verdaderos de cuantos á ella se dedican, no podemos dejar de sentir que así se la rebaje, ni sabemos prescindir de esponer aquí nuestros deseos de que, para elevarla á la altura que en otros paises alcanza, se dediquen los profesores, antes de escribir para el público, á estudiar los escelentes tratados de armonía y composicion, que existen tanto en el estranjeró como en España, donde algunos compositores, que honran á nuestra patria, se dedican hoy á publicar escelentes trabajos sobre estas materias. Consulten además, que de ello sacarán abundante fruto, las grandes obras de Haydn, Mozart, Bentowen, Weber, Gluck y tantos otros que como los mas modernos el gran Rossini, el sublime Donizzetti, el inmortal Bellini, han formulado sus producciones sobre los verdaderos principios y reglas del arte. Pudiéramos añadir á estos nombres estrangeros una série no corta de españoles, ya de los tiempos pasados, ya de los presentes, cuyo talento y escelentes composiciones de todo género les ha grangeado un lugar distinguido en las páginas de la historia musical de nuestra patria, y el justo aprecio de las demás naciones.

Por último, encarecemos mucho la necesidad de la unidad y de la sencillez en toda composicion, y principalmente en la Música vocal, no abusando de los limites que la tesitura de las vo-

cés exige. No se tema que la sencillez quite mérito ni encanto á las composiciones; al contrario, lo bello es inseparable de lo sencillo y fácil: ahí están sino las obras de Bellini, que lo prueban así evidentemente.

Las obras hechas con arreglo á los principios que ligeramente dejamos apuntados, darán á sus autores gloria imperecedera: las que sean hechas con ignorancia ó menosprecio de estos principios, caerán muy pronto y para siempre en el olvido mas absoluto.

Eduardo Gimenez.

SAFO Á FAON.

¿Por qué agitas mi corazon ardiente,
 Vanas memorias de mi amor primero,
 Si sois de mi ventura ya pasada
 Solo un débil y pálido reflejo?
 Mas luchó en vano en mi delirio horrible
 Por arrancaros de mi amante pecho,
 Que aunque es mucha mi ofensa y mi martirio,
 Es mayor ¡ay! de mi pasion el fuego.
 Yo era feliz, Faon, la Grecia entera
 Admiró de mi lira los acentos,
 Y arrojando laureles á mi paso,
 Mi frente altiva coronó con ellos,
 ¡Yo era feliz! pero la suerte impia
 Te colocó de mi camino en medio,
 Y trocóse mi plácida ventura
 En hondo padecer de aquel momento.
 Latió mi corazon, mi débil mano
 Quedó sobre la lira sin esfuerzo,
 Y si un sonido se escuchaba en ella
 Era de mi pasion tan solo un eco.
 Quise romper entonces las cadenas
 Que aprisionaban mi angustiado seno,
 Pretendí huir de ti, de tu mirada,
 ¡Mas fue vano mi afán, vano mi empeño!
 Doquiera te encontraba ante mi vista
 Para aumentar mi afán y mi tormento,
 Y sentí que mi frente se abrasaba
 De tus ardientes ojos en el fuego.
 ¿Recuerdas el instante en que tus labios
 Amor y eterna fé me prometieron,
 Y mis ardientes votos de ternura
 Con los tuyos al par se confundieron?
 ¡Cuánta dicha gocé! desde aquel dia
 Todo era ante mis ojos grato y nuevo,
 Porque doquiera, mi Faon, hallaba
 Tu imágen, y tu amor y tu recuerdo.
 Mas ya todo pasó, se acabó todo,
 Olvidaste tus falsos juramentos,
 Y á otra muger feliz, porque es hermosa,
 Tus amores le das con tierno anhelo.
 ¿Y me abandonas? ¡ay! no, no es posible
 Que tamaña traicion quepa en tu pecho.
 Yo corro á la ribera á cerciorarme....

Pero, Faon, Faon, ¿qué es lo que veo?

¡Cruzas veloz los anchurosos mares

Sin cuidar de mi angustia y mi tormento!

Y á su lado estarás, y me abandonas....

¿Para qué son los rayos, Dios eterno?

¿De qué sirven las fuertes tempestades

Y el ruido aterrador del ronco trueno?

Dios de la tempestad, con voz terrible

Manda que el mar agite su hondo seno,

Haz brillar el relámpago azulado,

De negras nubes encapota el cielo,

Desencadena el huracan sañudo,

Y haz que impelido con furor violento

Mire contra las rocas estrellarse

Y en mil pedazos su bajel deshecho,

Y arrojando á estas playas su cadáver

Venga tú mis ultrages justiciero.

¿Pero qué es lo que dije desdichada?

No escuches mi plegaria, Dios inmenso,

¿Qué golpe vibrarás sobre su frente

Que no hiera á la par mi amante pecho?

Y tú, Faon, perdóname un instante

De locura y delirio tan funesto,

¿Qué corazon amó con desvario

Sin sufrir el martirio de los celos?

Sí, perdona, mi bien, vuelve á mi lado

A mitigar mi afán y mi tormento.

No soy bella, es verdad, gracias y encanto

Ostentar á tus ojos yo no puedo,

Mas ¿qué importa, Faon, no soy hermosa,

Pero el amor en cámbio yo te ofrezco

De una muger amante, apasionada,

Con alma ardiente y corazon de fuego.

Esta rival cuya belleza pudo

Encadenar tu amor, tu pensamiento,

¿Será capaz de comprender siquiera

La intensa llama que me abrasa el pecho?

¡No, no podrá jamás! mas tú me escuchas,

Tú vuelves á mi lado, amante, tierno,

Dioses que protegisteis su partida,

Proteged de su vuelta los momentos:

Céfiros blandos, desplegad las alas

Y henchido de perfumes vuestro aliento

Se estienda sobre el mar, y que adormezca

La borrasca que agita sus cimientos,

Por que volviendo mi Faon mas pronto

¡Ay! le pueda espresar cuanto yo siento.

Mas ¿dónde estoy? ante mis ojos solo

Lá inmensidad del mar tan solo veo,

Y oigo una voz sarcástica que dice:

«Sufre, sufre muger, todo fue un sueño.»

Huye de mí, ficcion que me alucinas,

Buscar la realidad tan solo anhelo,

Y sí, la encontraré, porque á su lado

Corro sin vacilar, no me detengo,

Para vivir feliz con su ternura

O morir á sus pies con su desprecio.

Enriqueta Lozano de Vilches.

Por la autora:

Luis G. del Valle.

VARIEDADES.

LA CIUDAD DE BARCELONA ha regalado á SS. MM. dos medallas de oro de gran módulo y peso de mas de dos marcos ó sean 16 onzas de oro cada una, las que ha mandado batir en conmemoracion del fausto natalicio de S. A. S. el Príncipe de Asturias.

Tuvieron la honra de presentar estas medallas á SS. MM. en el Real sitio de Aranjuez, el dia 21 de los corrientes, los Sres. D. Ramon Figueras, Alcalde-Corregidor de Barcelona, el Excmo. Señor D. Pablo Pelades, gran Cruz de Carlos III, D. Antonio Rovira y Frias, id., D. Antonio Castell de Pons id. y SS. MM. quedaron tan complacidos que los convidaron á comer á su mesa.

La medalla es de siete centímetros de diámetro, y representa por el anverso á S. M. la Reina de pie en su trono, en ademan de enseñar el Príncipe Real; tiene á sus pies un leon sosteniendo las armas de España, y en lontananza se ven la salida del sol, el mar, y las columnas de Hércules, como augurio de prosperidad y grandeza. Léese al pie *Orietur in diebus ejus justitia et abundantia pacis*. Ps. LXXI. 7.

Forma el reverso un grupo de atributos de ciencias y artes, industria y comercio, en el que sobresalen las armas de Barcelona, viéndose á lo lejos la perspectiva de esta ciudad con sus dos caminos de hierro, su puerto, fábricas, etc. etc. A un lado y otro del grupo se ven personificados los dos principales rios de la provincia, el Llobregat y el Besós. Lleva al pie esta inscripcion: *Ob faustum principis Alphonsi ortum, civitas Barcinonensis, suis, Lætans, dicat Regibus*. M.DCCC.LVII.

El dibujo es, segun tenemos entendido, de Don Miguel Garriga, arquitecto municipal, y el grabado del distinguido profesor Sr. Casals.

Aplaudimos la feliz idea del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona, que ha comprendido que las artes son el mas duradero archivo de la historia, y que las medallas han sido y serán los mas estables y perennes documentos de los grandes hechos. Este Ayuntamiento ha comprendido además la aficion de SS. MM. á las artes, ofreciéndoles un monumento artistico, en vez de un objeto fútil y pasajero, y poco de acuerdo con el buen gusto y elevado pensar de nuestros Monarcas. Para que nada dejase que desear, las cajas en que están las medallas son de marfil prolijamente labradas y adornadas de pedrería.

El Conde de Ripalda.

Aranjuez 23 de Abril de 1858.

TERTULIA LITERARIA. Desde que la política levantó su estandarte en nuestro pais, y convocó en torno suyo todas las fuerzas y todas las inteligencias consagradas desde entonces á su servicio, lloraron las ciencias y la literatura el olvido á que se las condenaba; por fortuna el vértigo que trastornó tantas cabezas ha cedido, y déjase oír de

nuevo la voz eterna del arte, acallada un momento por el fragor de las armas ó el clamor de las pasiones. La juventud ha conocido que su destino es mas elevado que el de consumir sus años en luchas estériles, y vuelve los ojos á los altares que abandonara para derramar las flores de su génio ante las aras de una mentida divinidad. Arráncanos estas sentidas frases el espectáculo que presenta la brillante reunion de artistas y poetas que ha sabido congregar en torno suyo el distinguido jóven Sr. Cruzada Villaamil: en ella encuentran un asilo los pensamientos elevados, las fecundas inspiraciones; allí brota la emulacion noble, no la envidia rastrera, allí el entusiasmo sincero, no el sentimiento calculado, allí el génio que se levanta y vuela por el empuje de sus propias fuerzas, no la ambicion infundada que pide á la intriga ó la bajeza un apoyo prestado; lugar de asilo y calma en medio de nuestras tempestades políticas, templo elevado á la fé y el entusiasmo en medio de una sociedad escéptica y materialista.

La última reunion ha sido una verdadera solemnidad literaria.

Empezó la sesion ofreciendo el Sr. Cruzada Villaamil á la inspirada poetisa Sra. Avellaneda, que acompañada de su esposo el Sr. Verdugo honró con su presencia la sala, una corona de laurel en nombre de toda la juventud literaria; honrosa y espontánea manifestacion que debe enorgullecer á la laureada autora del *Baltasar*, que con su indisputable talento ha sabido conquistarse tan inequívocas pruebas de admiracion y simpatía. En seguida leyó la señora Avellaneda un entonado y notable romance á D. Alfonso el Sabio, que arrancó unánimes aplausos á los concurrentes. Apenas acabó la lectura del romance, ocupó su puesto el Sr. Castelar, y con la elocuencia y la gala que le son peculiares, pronunció un sentido y bellissimo discurso en loor de la ilustre escritora, lleno de notables pensamientos y de atrevidas imágenes: uno de esos discursos que él solo sabe improvisar, y que tienen el envidiable privilegio de elevar la mente á las regiones del idealismo, haciéndola entrever desconocidos mundos de celestial armonía.

Prosiguió despues la lectura de los romances, de los cuales y de su distribucion daremos cuenta en el número siguiente.

ADQUISICION. El Sr. D. Pedro Reales, auditor del supremo tribunal de la Rota, acaba de comprar por la cantidad de dos mil duros el excelente cuadro de la *caida de Luzbel*, pintado en 1840 para el Liceo de Madrid por el difunto D. Antonio M. Esquivel.

PUBLICACION NOTABLE. — Hemos visto la primera entrega de la *Escuela de Canto*, empezada á publicar en Madrid por D. Antonio Cordero, profesor de canto y tenor de la Real capilla de S. M.; obra destinada á facilitar tan difícil arte á los muchos que en el dia se dedican á él; á

enseñar la manera de utilizar convenientemente las facultades naturales con que algunos nacen dotados, desarrollándolas y perfeccionándolas; á sacar todo el partido posible de los que carecen de estas organizaciones privilegiadas, para que el estudio y el trabajo suplan lo que la naturaleza les ha negado; á proporcionar en fin á los maestros un libro que les enseñe á enseñar bien, y al discípulo á aprender con verdadera conciencia de lo que hace, hasta ponerle paso á paso en disposición de ser maestro á su vez. Se propone el autor que su escuela de canto sirva para enseñar á todo el que se dedique á cantar, ora en los templos, ora en teatros ó reuniones de sociedad; pero como los dedicados al género lírico, para egercerlo en escena, necesitan conocimientos especiales para accionar, desfigurarse y demás, promete poner una série de preceptos y consejos acerca de la mimica en la ópera, materia que no se ha tratado en ningún método de canto.

La *Escuela de Canto* estará dividida en cuatro partes y un apéndice. En la primera, se tratará del maestro; en la segunda de la preparacion del discípulo y parte material del arte: en la tercera, de la parte puramente artística ó moral: en la cuarta, de la parte intelectual; y en el apéndice, de los ramos que sin pertenecer en rigor al arte del canto, son indispensables al artista de teatro.

En el primer cuaderno, que tenemos á la vista, se dán al maestro sabios consejos para la práctica de su profesion, siendo notable el trabajo sobre la clasificacion y juicio de las voces, los procedimientos para corregirlas, etc.

Deseamos, para emitir nuestra opinion con mas probabilidades de acierto, ver las entregas sucesivas; pero no dudamos en afirmar hoy que el Señor Cordero ha emprendido una tarea utilísima y meritoria; que lo ya publicado revela sus profundos conocimientos teóricos y prácticos en el difícil arte á que se ha dedicado, y que su *Escuela de Canto* obtendrá muy favorable acogida por parte de los que se consagran al divino arte de la música. Le damos, pues, por todos estos conceptos nuestro cordial parabien.

CORONACION DE QUINTANA.—Hé aquí algunos curiosos detalles del cuadro que representa el acto de la coronacion del gran poeta, mandado egercutar por una ley votada en Cortes, y que ya tiene muy adelantado el concienzudo pintor D. Luis Lopez:

«La obra, dice un periódico, se encuentra bastante adelantada para que pueda juzgarse de su mérito, el cual consiste en la colocacion de las infinitas figuras, y en el parecido de los principales personajes que intervinieron en la ceremonia.

Aquella es acertada; los grupos están bien distribuidos y no hay confusion en ninguna parte; en cuanto á los retratos no cabe mayor perfeccion.

Segun se dice vulgarmente, todos están ha-

blando: citaré, sin embargo, los del inmortal poeta; los de Martínez de la Rosa, O'Donnell, Espartero, Breton de los Herreros, señora Avellaneda, Calvo Asensio, Montemar, Llano Persi, Marraci, marqués de Mos, conde de la Puebla y Hartzembusch, que se hallan en primer término; y los de los señores duque de Bailen, general Echagüe, Ventura de la Vega, Olózaga, hermanos, Santa Cruz, Dacarrete, Rubio y otros que se divisan mas en lontananza.

El pintor ha elegido el momento en que S. M. la Reina coloca el laurel sobre las venerables canas de su maestro, quien acompañado del Sr. Martínez de la Rosa dobla una rodilla en la primera grada del Trono; como es natural todos los asistentes están en pie; la señora Avellaneda ocupa la tribuna para recitar en seguida su inolvidable composicion.

En la actitud de las figuras, en la expresion de los semblantes se traslucen el interés y la curiosidad. Obra verdaderamente de compromiso y de prueba, hace honor al talento del Sr. Lopez, se encuentra á la altura del asunto, y corresponde á lo que debíamos esperar de él.”

SOIREE BRILLANTE.—En la noche del domingo 18 de Abril último tuvo lugar en los magníficos salones de los SS. Condes de Parsent una de esas encantadoras fiestas, que dejan en el ánimo de los afortunados que á ellas concurren impresion tan halagüeña como durable. Han pasado ya algunos días, y escribimos, no obstante, estas líneas dominados por las risueñas emociones que entonces experimentamos. Habíase hablado mucho en Valencia de los preparativos que para este baile se hacian por los ilustres y espléndidos señores del palacio de la calle de Sta. Teresa. Mucho debia esperarse, pues; pero no dudamos en afirmar que la realidad sobrepujó á las esperanzas de todos. Rara vez, quizás nunca, se habrá visto en esta ciudad mas suntuoso *soiree*. Vamos á presentar aquí una ligera reseña de él, por exigirlo así la índole de nuestro periódico; pero lo hacemos con gusto, porque allí se respiraba una atmósfera de arte, que á ello nos impulsa.

Los Sres. Condes de Parsent, verdaderos representantes de la aristocracia ilustrada del siglo XIX, han querido ver reunidas en esta fiesta las principales clases de la sociedad, todas las personas que por diferentes conceptos ocupan en ella una posicion distinguida y digna: esto es, la aristocracia de linage, la aristocracia del saber, la aristocracia de la riqueza. Porque en nuestros días estas tres gerarquías se confunden, se buscan, se agrupan, reconocida como está en todas partes la necesidad, la conveniencia, la justicia de esta amalgama. Con esto se comprenderá que la persona mas exigentemente delicada no pudo echar de menos nada en este punto. Señoras y caballeros de ilustre cuna, títulos de Castilla, autoridades, gefes militares de alta graduacion, elevados dig-

narios que ostentaban honrosas condecoraciones, individuos de los magistratura y del profesorado, distinguidos literatos y artistas, ricos banqueros y comerciantes, constituían esta reunion variada, como varios son los caminos que la civilizacion tiene abiertos hoy para distinguirse y elevarse; elegante y escogida, como su indole y objeto requería.

Los diversos compartimientos accesibles á la reunion, á partir de la escalera, se hallaban elegante y ricamente decorados, con distintos objetos del arte y de la industria. Veíanse allí debidamente colocados estatuas y cuadros, entre estos algunos de gran mérito, que fijaban las miradas de los inteligentes y aficionados, así como multitud de candelabros, jarrones, etc. etc., de esquisito gusto y grande valor. El salon principal, dispuesto para el baile, deslumbraba por la riqueza de su elegante decoracion, y la profusion de luces que lo alumbraban.

Tanta magnificencia merecian en verdad las lindas alumnas de Tersicore que ostentaban allí hechiceros atractivos, al compás de los aires tocados por una escogida orquesta, entre los cuales distinguimos algunos de novedad y gusto. Fáltanos en verdad palabras para dar una idea de tanta belleza y tanta gracia como resplandecía en las preciosas hijas de Edeta, que si con su hermosura y sus elegantes atavíos seducian, con su encantadora modestia y sus distinguidas maneras aprisionaban. Amantes como somos de lo bello, del arte, lo buscamos en todas partes, y cuando lo encontramos, nuestro pecho se dilata y gustamos esas deliciosas conmociones, que no trocaríamos por los mas ruidosos triunfos del conquistador.

Desearíamos que fiestas que reunen las condiciones de la que nos ocupa, fuesen mas frecuentes entre nosotros. Ellas proporcionan entre otras ventajas la de acercar entre sí á personas de distintos talentos, y la de promover el desarrollo de la industria y la circulacion de los capitales.

Los Sres. Condes de Parsent, cuya amabilidad y galantería son comparables tan solo á su esplendor, hicieron los honores de su casa de la manera mas lisonjera para todos los concurrentes.

DESEAMOS QUE SE REALICE.—Segun anuncian algunos periódicos de la corte, se trata de la adquisicion por cuenta del Estado de las obras originales del célebre maestro compositor de música D. Ramon Carnicer, español ventajosísimamente conocido por su mérito tanto en España como en el extranjero. El gobierno, realizando este pensamiento, dará una señalada muestra de su amor á las glorias nacionales, y alentará con poderoso estímulo á los que se hallan consagrados al difícil arte de la música.

MONUMENTO Á HERNAN CORTÉS.—Las actuales cortes españolas están llamadas á verificar un gran acto de justicia nacional aprobando la proposicion que se les ha presentado, para levantar un monumento en honor del hombre que supo concluir la

grande obra inaugurada por Colon. Pensóse al principio elevar este monumento en Medellin patria del héroe, y se consignó un crédito de 500,000 rs. Hoy con plausibles razones se ha variado este proyecto y el monumento se levantará en Madrid, colocándose en Medellin un simple busto. Para esta obra se pide un crédito de un millon de rs. Esperamos que las cortes aprobarán prontamente y sin discusion este proyecto, sin regatear algunos maravéis á la memoria de quien dió á España un imperio.

SECCION ESTRANGERA.

MUEBLE ELEGANTE.—Entre las curiosidades del museo del Havre hay una cuya historia es singular. Es uno de los muebles mas hermosos que hayan salido del taller del célebre Boulle, á quien Luis XIV daba habitacion en el Louvre. En pocas de sus obras presentan la concha y el cobre tan armoniosa union como en este magnifico mueble, de figura de secretaire, que habia sido ejecutado para el Rey. Hé aqui cómo ha llegado al museo del Havre.

En 1786, habiendo querido Luis XVI estudiar por sí mismo las gigantescas obras del puerto de Cherbourg, enviaron desde Versalles una porcion de muebles á aquel puerto de guerra, donde el Monarca pensaba detenerse algun tiempo. Entre aquellos objetos se encontraba el secretaire de que hablamos, cuidadosamente conservado desde Luis XIV. Despues de haber visto á Cherbourg, Luis XVI fue á visitar el Havre, donde su habitacion habia sido preparada en la casa del Rey, que ocupaba el sitio del actual museo. Su moviliario, y entre él el famoso mueble de Boulle, habia precedido al Monarca.

Habiendo sido bastante precipitada la partida del Havre, se perdió de vista al precioso secretaire, que quedó abandonado en los desvanes, en los que permaneció hasta la demolicion de la casa del Rey para edificar el actual museo.

La municipalidad, que no tenia pretensiones de erudicion artística, no encontró mejor empleo para el mueble real que trasportarlo á las oficinas de la aduana, donde recibió de las manos de crueles empleados los mas lamentables ultrages.

Este vandalismo ha durado hasta que un aficionado, que por casualidad fue á la oficina indicada, vió con admiracion la forma elegante del secretaire; se acercó, lo examinó detenidamente, y descubrió una obra admirable de Boulle. No le costó poco trabajo que le creyesen sobre el mérito de aquel mueble; pero en fin se encargó de su restauracion; un hábil ebanista le puso en buen estado, y hoy es uno de los objetos mas admirados del museo del Havre.

HONROSA VISITA.—Roma: A últimos de Marzo el Papa se presentó de improviso en el estudio

del escultor prusiano Achtermann, para ver el grupo de mármol que representa la deposición de nuestro Señor, destinado para la ciudad de Munster. El Santo Padre lo examinó detenidamente, y dió el parabien al artista, el cual, admitido á besarle el pie, le espresó su profunda gratitud por haberse dignado honrar su estudio con su augusta presencia.

MOVIMIENTO ARTÍSTICO.—Reina en estos dias una actividad notable en los talleres de Dresde.—El escultor Rietschel termina el modelo de una estatua de Carlos María de Weber, que será colocada en los paseos que rodean el teatro en donde resuenan diariamente las poderosas armonías del maestro alemán. La estatua de Rietschel reproduce admirablemente las facciones nobles y dulces del inmortal compositor.—M. Hahnel ha egecutado nuevamente los cuatro Evangelistas, destinados á decorar la torre que se ha anadido á la iglesia protestante de Neustad-Dresde. Al mismo tiempo retoca su estatua de Rafael, que adorna el gran portal del museo, y para la cual prepara el mármol.—M. Bendemasin acaba su cuadro sacado de la *Odisea*, encargado por el Rey de Prusia. El asunto representa á la bella Nausicaa, habiendo encontrado á Ulises náufrago y llevándolo á su padre, rodeada de sus compañeras, con las cuales viene de lavar la ropa con sus manos de princesa.—M. Luis Richter, el autor de las ilustraciones de Schiller y de Goethe, pinta en estos momentos un paisaje cuya manera difiere de la manera particular que distingue sus dibujos.—M. Schnor ha hecho la composicion y el dibujo de un cuadro de altar para la iglesia protestante de San Martin en Hanovre, representando la Crucifixion con San Juan y la Virgen. El profesor Gonne ha egecutado la pintura de esta obra, que recuerda perfectamente el estilo de los frescos de la residencia de Munich, y de los que M. Schnor es igualmente autor.—M. Jules Hübner ha retocado su cuadro de Federico el Grande en Sans-Souci, que forma pareja con su cuadro de Carlos V en Yuste.—M. Peschel, profesor en la academia, termina un gran cuadro de la Crucifixion, destinado á la capilla del castillo real. Esta obra está concebida en el estilo de la escuela italiana del siglo XIII, estilo que tal vez deberia reservarse para los cuadros de devoción de las iglesias católicas.

RETRATOS.—M. Duret acaba de terminar, para el Instituto, los bustos de muchos académicos difuntos, entre los cuales se notan los de Adolfo Adam y de Simart.—M. Duret ha rehusado tomar el precio del busto de Simart, manifestando la intencion de ver esta suma remitida á la viuda é hijos del escultor robado al arte de una manera tan triste y que no ha dejado ninguna fortuna.

REGALO TURCO.—El Sultán ha enviado á Monsieur Enrique Hers, por medio de su embajador

en París, una magnífica petaca guarnecida de diamantes con la cifra imperial, en testimonio de su alta satisfaccion por una composicion musical que Mr. Herz le ha dedicado.

VENTA DE CUADROS.—París—Anúnciase para el martes 11 del corriente, la venta de los magníficos cuadros de Mr. W. W. Hope, entre los que figuran una hermosa *Puesta de sol* de Claudio Lorena; *El hombre en camisa blanca*, obra bellísima de D. Terniers; un importante *Paisage* de Hobbema; *La partida de la posada* de Wonvermans; *La sirvienta del corpiño rojo* de Juan Steen; *La pradera* de Potter, y otras producciones notables de Dow, Dietrich, Van Dyck, Greuze, Dujardin, Rubens, etc. Todos estos cuadros han formado parte de las colecciones de la duquesa de Berry, los señores Ehevalier, Erard, Perregaux, en las que ocupaban el primer lugar. Además de ellos, un hermoso paisaje de Gudin y bellísimas miniaturas de Charlier, figurarán en esta venta, que atrae la atencion de todos los amadores.

ESTÁTUA.—Burdeos.—La inauguracion de la estatua ecuestre del Emperador tuvo lugar el 21 de Abril. Esta solemnidad, favorecida por el buen tiempo, ha sido magnífica. El pueblo entero habia acudido, y asistian mas de cuatrocientos mairès de los comunes rurales. Los mas entusiastas vivas al Emperador y la Emperatriz resonaron al descubrirse la estatua, al desfile de las tropas, en el banquete del Hotel-de-Ville y en las representaciones gratuitas de los teatros.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

En consideracion á las razones que me ha espuesto mi ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO 1.º La esposicion general de Bellas Artes, señalada para este año por mi Real decreto de 28 de Diciembre de 1853, se inaugurará en Madrid el 20 de Setiembre próximo venidero, en el local que ocupa el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

ART. 2.º Un reglamento especial determinará las disposiciones generales que han de regir para esta esposicion.

Dado en el Real Sitio de Aranjuez á 19 de Abril de 1858.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Joaquin Iguaño Mencos.

Por todo lo no firmado:

El Secretario de la Redaccion, Vicente W. Querol.

EDITOR RESPONSABLE, D. Luis G. del Valle.

Valeçia: Imprenta de J. Riús.—1858.